

Revista de Ciencias Sociales

Transdisciplinar

Vol.4 Núm. 7 Julio-Diciembre 2024

ISSN: 2683-3255



UANL



CENTRO DE
ESTUDIOS
HUMANÍSTICOS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
NUEVO LEÓN

Transdisciplinar

Revista de Ciencias Sociales

Responsabilidad Social Universitaria y
su vínculo con la comunidad a través de
Asociaciones Civiles: Experiencia práctica
desde la Universidad Autónoma de
Nuevo León

University Social Responsibility and its link with
the community through Civil Associations: Practical
experience from the Universidad Autónoma de
Nuevo León

Raúl Rodrigo González Aguirre

<https://orcid.org/0009-0005-0151-7209>

Angélica Vences Esparza

<https://orcid.org/0000-0002-4392-740X>

Mireya Sandoval Aspront

<https://orcid.org/0009-0001-8013-5268>

Universidad Autónoma de Nuevo León
San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México

Fecha entrega: 17-09-23 Fecha aceptación: 10-06-24

Editor: Beatriz Liliana De Ita Rubio. Universidad Autónoma de
Nuevo León, Centro de Estudios Humanísticos, Monterrey,
Nuevo León, México.

Copyright: © 2024, González Aguirre, Raúl Rodrigo. This is an open-access article distributed under the terms of Creative Commons Attribution License [CC BY 4.0], which permits unrestricted use, distribution, and reproduction in any medium, provided the original author and source are credited.



DOI: <https://doi.org/10.29105/transdisciplinar4.7-151>

Email: raulgzz.95@gmail.com angelica.vencese@uanl.mx
mireyaaspront@hotmail.com

Responsabilidad social universitaria y su vínculo
con la comunidad a través de asociaciones civiles:
Experiencia práctica desde la Universidad
Autónoma de Nuevo León

University social responsibility and its link with
the community through civil associations: Practical
experience from the Autonomous University
of Nuevo León

Raúl Rodrigo González Aguirre¹

Angélica Vences Esparza²

Mireya Sandoval Aspront³

Resumen: El presente trabajo aborda la responsabilidad social universitaria (RSU) como eje transversal en las Instituciones de

1 Universidad Autónoma de Nuevo León. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México. Correo electrónico: raul.gonzalezagr@uanl.edu.mx

2 Universidad Autónoma de Nuevo León. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México. Correo electrónico: angelica.vencesesp@uanl.edu.mx

3 Universidad Autónoma de Nuevo León. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México. Correo electrónico: mireya.sandovalasp@uanl.edu.mx

Educación Superior (IES) y su fortalecimiento al establecerse vínculos multisectoriales con asociaciones civiles tendientes hacia la profesionalización de sus actividades y medición de impactos sociales.

A través de una revisión documental y observación participante en las actividades de una asociación civil, tomamos como ejemplo el caso de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) con el objetivo de indagar los efectos de dicha vinculación sobre la sensibilización de profesionistas y estudiantes sobre la RSU.

Los hallazgos destacan una cimentación de actuaciones socialmente responsables entre los actores universitarios vinculados con el trabajo de una asociación civil, estrechando los valores profesionales con las necesidades del entorno inmediato y contribuir a la construcción de una sociedad más justa y equitativa. Se detectan también rutas de trabajo en cada vez más rubros dentro de las mallas curriculares universitarias.

Palabras clave: Responsabilidad Social Universitaria; Competencias Transversales; Educación Superior; Asociaciones Civiles; Vinculación Comunitaria.

Abstract: This work addresses university social responsibility as a transversal axis in Higher Education Institutions and its strengthening by establishing multisectoral links with civil associations aimed at the professionalization of their activities and measurement of social impacts. Through a documentary review and participant observation in the activities of a civil association, we take as an example the case of the Autonomous University of Nuevo León with the objective of investigating the effects of said connection on the awareness of professionals and students about the University Social Responsibility. The findings highlight a foundation of socially responsible actions among university actors linked to the work of a civil association, strengthening professional values with the needs of the immediate environment and contributing to the construction of a more just and equitable society. Work routes are also detected in more and more areas within the university curricula.

Keywords: University Social Responsibility; Transversal Competencies; Higher Education; Non-Profit Organizations; Community Outreach.

Introducción

La noción de responsabilidad social universitaria (RSU) se posiciona como uno de los ejes transversales en el actual quehacer de las Instituciones de Educación Superior (IES) con el objetivo de trascender sus funciones sustantivas y propiciar los marcos discursivos y normativos para la adecuada vinculación con el entorno social a través de múltiples acciones donde los conocimientos y habilidades de las distintas ramas del conocimiento puedan contribuir a la solución eficaz y oportuna de necesidades sociales locales y regionales (Herrera-Alvarado *et al.*, 2018).

Ya sea a través de la adecuación de los contenidos curriculares en los programas de bachilleratos, licenciaturas y posgrados; la orientación del trabajo de investigación académica y científica; así como las acciones internas y externas llevadas a cabo en programas de extensión por medio de la gestión institucional, las universidades cuentan con diversas ventanas de acción para materializar el ejercicio de su responsabilidad social y proveer a la comunidad de soluciones prácticas a problemas presentes y emergentes (Ayala Palacios, *et al.*, 2018).

La posibilidad de articular esfuerzos institucionales internos con la vinculación de instituciones externas constituye una estrategia de impacto para el acercamiento de los conocimientos teóricos y prácticos desarrollados en la universidad con las necesidades del entorno donde, tanto los actores universitarios como aquellos provenientes de otros ámbitos sociales, gubernamentales o económicos privados, coadyuvan sus labores para hacer frente a las distintas problemáticas de interés público en la región.

En ese escenario, el trabajo realizado por la sociedad civil organizada a través de asociaciones civiles representa una oportunidad de vinculación de intereses comunes para la resolución de problemáticas específicas delimitadas por áreas de conocimiento y acciones concretas donde puedan construirse sinergias entre la universidad y los sectores sociales (Sandoval Aspront, 2023).

Una de las problemáticas de interés público más apremiantes en los años recientes ha sido el impacto en la salud producido a raíz de la pandemia por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) entre los años 2020 y 2022 y sus posteriores repercusiones en otros ámbitos como: la economía, la educación y las afectaciones socioemocionales en la población (UNESCO, UNICEF & Banco Mundial, 2021). En este último rubro, se ha sido testigo del creciente interés por atender desde un enfoque científico y humanista trastornos como: el estrés, la ansiedad, la depresión y el duelo, mediante la comprensión y dignificación hacia las personas con estos padecimientos.

Bajo este contexto, y con el propósito de brindar atención a dichas problemáticas a través del vínculo entre universidad, gobierno y sociedad civil, a inicios de 2023 surge la iniciativa de fundar la asociación civil Tanatología y Salud Emocional en el municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León (Sandoval Aspront, 2023). El objetivo de este trabajo es indagar sobre los efectos de la vinculación entre universidad y asociaciones civiles en la sensibilización de profesionistas y estudiantes sobre la responsabilidad social desde su área particular de conocimiento. Esto se realizó a través de una revisión documental y de observación participante (Sánchez Serrano, 2008) en el marco de

las actividades de dicha asociación civil en el municipio de San Nicolás de los Garza.

Antecedentes sobre asociaciones civiles en México y su vínculo con el trabajo en comunidad

Las acciones de beneficencia e interés social realizadas en apoyo a las comunidades cuentan con una larga trayectoria en México, su origen se remonta a mediados del siglo XIX con las obras de caridad llevadas a cabo por instituciones religiosas como la iglesia católica e iniciativas particulares de empresas privadas donde eran destinados tanto recursos económicos como personas voluntarias, para la ejecución de tareas concretas como brigadas de atención a problemáticas acuciantes relacionadas con: la salud, la alimentación y el vestido, la educación o los efectos destructivos producto de desastres naturales (Arredondo Ramírez, 1993).

En el siglo XX, a medida que el Estado moderno, sobre todo después de la Revolución Mexicana bajo la figura del Estado Benefactor, se posiciona como el agente encargado de mediar las relaciones entre los distintos sectores sociales a través de políticas públicas y demás instrumentos para la atención de problemáticas de interés público, surge una división entre las labores caritativas o asistenciales de carácter religioso y aquellas realizadas desde un enfoque secular y gubernamental, cuyas diferencias serán definitorias en temas como: la organización, el financiamiento, los mecanismos de acción y los fines perseguidos en ambos casos (Chanial & Laville, 2013).

La centralización hegemónica tanto política como operativa del Estado mexicano en materia social durante el siglo XX enmarcada en la lógica del Nacionalismo Revolucionario

supondría la priorización de un enfoque desarrollista de nivel macro en la atención a grandes problemáticas nacionales de interés público como: el trabajo, la educación, la salud, el acceso a la vivienda y seguridad social para los sectores obreros y populares. No obstante, a finales del siglo XX e inicios del siglo XXI, se presenta el surgimiento de movimientos sociales y problemáticas de salud pública cuya posibilidad de respuesta e intervención rebasaban la lógica voluntarista y asistencial de la acción religiosa, así como la lógica burocrática centralista de la acción gubernamental (Acosta Urquidi, 2013).

Ejemplos de estos nuevos movimientos sociales y problemáticas de salud pública son: el movimiento estudiantil de 1968; la lucha por la democratización del sistema político mexicano en 1988; el levantamiento Zapatista en 1994 que cuestionaba la marginación y el abandono histórico de siglos de los pueblos originarios de México; las protestas de grupos ambientalistas por la contaminación de los ecosistemas producto del desarrollo industrial y el deterioro de la capa de ozono; las asociaciones en defensa de los derechos humanos ante agravios gubernamentales; las movilizaciones feministas y de la diversidad sexual, la propagación del virus VIH y otras enfermedades de transmisión sexual, la desintegración familiar, los embarazos adolescentes, el creciente consumo de drogas, los trastornos de enfermedades mentales, la inclusión y el cuidado digno de las personas adultas mayores y con discapacidades, entre otras (Toca Torres, 2011).

El 19 de septiembre del año de 1985 el país fue testigo de uno de los mayores terremotos en su historia con una magnitud de 8.1 M_w, dejando miles de personas fallecidas y un daño significativo

en la infraestructura urbana de la Ciudad de México. Este evento catastrófico de carácter natural reveló la incapacidad de la respuesta gubernamental para hacer frente de manera exclusiva como agente de intervención social, y se hizo patente la necesidad de involucramiento y acción de la sociedad civil organizada para la atención de problemáticas colectivas de interés público, sentando las bases de las actuales organizaciones de la sociedad civil de carácter secular y no gubernamental (Arredondo Ramírez, 1993).

Profesionalización y legitimación social de las asociaciones civiles

De acuerdo con Warren (2009), citado por Guadarrama Sánchez (2018), se entiende por asociación civil al grupo de personas que persigue propósitos comunes mediante cursos de acción cooperativa que se extienden más allá de un acto aislado, y vincula sus cursos de acción con efectos que inciden en el funcionamiento de las sociedades democráticas (p. 46).

El involucramiento de la ciudadanía y la sociedad civil organizada en la resolución de problemáticas colectivas de interés público presupone un importante paso hacia adelante en materia de cultura cívica y de interés por la situación del *otro*, desde donde se rescatan perspectivas teóricas como la tradición fenomenológica en filosofía y los estudios de la *alteridad* en las propuestas de convivencia, reconocimiento y educación intercultural (Dietz, 2017). No obstante, a pesar de este optimismo cívico, importantes retos se hacen presentes a la hora de planificar su organización, financiamiento, mecanismos de acción, fines perseguidos y legitimación ante la ciudadanía medida a través de sus logros e impactos.

El camino a la profesionalización de las asociaciones civiles es un componente fundamental a la hora de entender las expectativas y los resultados esperados de la comunidad hacia éstas en el siglo XXI donde, a diferencia del carácter caritativo asistencial o político burocrático, otrora ejercidos desde la acción religiosa o gubernamental en el siglo XX y sus antecesores, su rasgo distintivo será la eficacia y eficiencia en el uso de medios, recursos y capital humano a través de actores involucrados, cuya formación profesional, científica y humanista avale su actuación para realizar tanto una concientización activa como la intervención pertinente sobre las problemáticas sociales presentadas en una comunidad concreta (Chávez Becker & González Ulloa, 2018).

La profesionalización de las asociaciones civiles conlleva no solamente el reclutamiento a sus filas de miembros y voluntarios debidamente capacitados con los conocimientos y habilidades necesarios para intervenir de manera eficaz y oportuna en la resolución de problemáticas sociales dentro de las comunidades, sino a su vez contar con una plataforma sólida de planificación programática de actividades, un esquema transparente y sostenible de financiamiento para la realización de sus tareas, la medición de sus logros e impactos de manera que pueda corroborarse públicamente el alcance de las acciones concretadas, así como un interés por el involucramiento y vinculación con otras asociaciones civiles con el objetivo de compartir experiencias, desafíos y forjar alianzas estratégicas para la mejora continua y el incremento del alcance de sus impactos (ANDAMOS, 2024).

De la misma forma que las universidades pueden encontrar en las asociaciones civiles una ventana para materializar el ejercicio de su responsabilidad social, las asociaciones civiles pueden encontrar en las universidades una oportunidad para el fortalecimiento de su profesionalización en materia de: capacitación especializada en formación de capital humano, planeación, gestión de las organizaciones y manejo presupuestal; reclutamiento de estudiantes y profesores voluntarios; así como difusión y promoción de las actividades con el resto de la comunidad universitaria y la población en general.

Las actuales asociaciones civiles, en un contexto caracterizado por las expectativas de la ciudadanía y los marcos discursivos y normativos de la responsabilidad social empresarial (RSE) y la RSU, deben trascender las actividades meramente caritativas, asistenciales o político burocráticas para situarse como plataformas de acción colectiva donde la comunidad se coloque al centro y en la cual puedan operar actores profesionales debidamente organizados en favor de esta.

Antecedentes sobre responsabilidad social universitaria

La noción de Responsabilidad Social surge en el ámbito empresarial durante la segunda mitad del siglo XX como un enfoque donde los sectores productivos privados podían trascender su rol como meros actores generadores de riqueza y empleo para concebirse como agentes responsables de sus impactos hacia los trabajadores, los consumidores, el medio ambiente y las comunidades adyacentes a las localidades donde éstas estuvieran ubicadas geográficamente (Herrera-Alvarado et al., 2018).

Si bien el término RSE puede ser apreciado de forma externa desde una óptica estrictamente funcional donde se busca mitigar los efectos negativos de las actividades industriales y corporativas a través de acciones paliativas o remediales para salvaguardar los intereses de los agentes económicos privados, no es menos cierto que una perspectiva crítica se desprende desde dichos planteamientos con el objetivo de proponer alternativas en los modos de producción y con ello lograr una auténtica disrupción donde el desarrollo económico no sea sinónimo de explotación laboral o depredación ambiental (Avilez *et. al.*, 2015).

Esta misma lógica conlleva el replanteamiento de todas las acciones ejercidas por los actores empresariales, no sólo de los impactos visibles o los tópicos controversiales para la opinión pública, sino desde el mismo quehacer interno de las organizaciones, de tal manera que la RSE no se reduce a una suma de acciones caritativas o el patrocinio de eventos de beneficencia de los cuales, en ocasiones, se atribuye además una capitalización en materia de publicidad o de imagen pública.

Una discusión similar surge en los ámbitos universitarios a finales del siglo XX, donde el rol exclusivo de las mismas como agentes encargados de tres funciones sustantivas: docencia, investigación y extensión, es puesto en cuestionamiento para trascender dichos escenarios y posicionarse como una entidad cuyo quehacer cotidiano sea capaz de aportar transversalmente soluciones concretas a problemáticas sociales regionales, nacionales e internacionales (Cantú Mendoza, 2015).

De acuerdo con Vallaey (2018), la RSU no es la cuarta función sustantiva de la universidad, sino un eje transversal en las labores cotidianas llevadas a cabo por sus tres funciones

sustantivas, cuya integración en las mismas está presente desde su gestión y organización interna, y se materializa en sus impactos externos.

En la universidad socialmente responsable son tomados en cuenta múltiples factores para adecuar los procesos de enseñanza aprendizaje, la investigación científica y la extensión de la cultura hacia un marco de pertinencia para construir alternativas de solución a problemáticas sociales desde un enfoque científico, técnico y humanista, trascendiendo notoriamente los antecedentes asistenciales y caritativos de la acción religiosa, la lógica burocrática centralista de la acción gubernamental, así como los rubros laborales, productivos y medioambientales de la acción empresarial (Gallardo-Vázquez, 2019).

Las universidades en el siglo XXI, sobre todo las públicas, aunque sin excluir por ello a las privadas, tienen la responsabilidad social de fungir como centros de generación y aplicación de conocimientos útiles capaces de permanecer en sintonía y diálogo con su entorno inmediato para el involucramiento activo de sus estudiantes, profesores y administrativos con las problemáticas concretas de la comunidad, evitando con ello que la universidad se convierta en una “isla bonita” rodeada de necesidades las cuales no son estudiadas ni resueltas (Zermeño, 2010).

Para poder encaminarse hacia una materialización satisfactoria de las expectativas depositadas en la noción de la RSU es menester contar con un marco discursivo y normativo capaz de dar certeza sobre lo que se entiende por la misma, así como de orientar las acciones a tomar por parte de las IES. En este sentido, el rol del personal administrativo de las dependencias centrales de las IES es, a través de la gestión organizacional,

brindar dicho marco que servirá como hoja de ruta en el trazado de pautas y mecanismos de acción coherentes en esta materia.

Una de estas pautas a considerar es la naturaleza misma de la formación de profesionistas, por ello, desde finales del siglo XX e inicios del siglo XXI, la implementación de enfoques basados en competencias en las IES ha conducido al replanteamiento y la reformulación de prácticas y currículos tradicionales centrados en la adquisición pasiva de conocimientos para virar hacia modelos académicos y educativos donde la formación universitaria es concebida como una construcción dinámica de saberes, habilidades y destrezas para la resolución de problemas asociados a las áreas específicas de conocimiento dentro de un contexto global de aceleradas transformaciones y cambios sociales (Carrillo Hernández & Benavides Martínez, 2022).

No obstante, la preocupación por fortalecer una formación educativa basada en competencias trasciende el ámbito instrumental disciplinario para colocar al estudiante universitario como un profesionista preparado transversalmente más allá de su núcleo específico de conocimientos, es decir, para ser competente frente a una realidad social y económica en constante cambio, flexible y con un margen de contingencia, oportunidades, retos y adaptaciones tecnológicas insospechado durante el siglo pasado (Jiménez Galán, 2019).

Bajo un modelo de RSU basado en la concientización de los estudiantes por la preocupación con el entorno cultural, político y ambiental en los niveles local, nacional e internacional, las unidades de aprendizaje y, en general, el diseño del *currículum*, abonan en la resolución de problemas donde estén implicadas situaciones concretas en las cuales puedan ponerse en práctica

los saberes, habilidades y destrezas propias de las distintas áreas de conocimiento, así como de las competencias transversales desarrolladas de manera integral a lo largo de los periodos escolares (Jiménez *et al.*, 2019).

Dentro de este panorama, la literatura especializada nos muestra la importancia de adoptar esquemas de aprendizaje, evaluación y formación profesional flexibles, innovadores, dinámicos, equitativos, socioemocionalmente pertinentes e inclusivos con perspectiva crítica, cuyo propósito sea articular integralmente una visión donde en la educación superior se conjuguen el quehacer de los múltiples actores sociales involucrados en la generación de conocimiento y se dialogue con las necesidades del entorno y la sociedad civil en general.

Responsabilidad social universitaria como competencia transversal en la educación superior

Las prácticas educativas derivadas de la currícula universitaria en un mundo globalizado, interconectado y con una tendencia a la apertura económica e intercultural, requieren de la adopción de modelos académicos y educativos capaces de formar integralmente a los estudiantes en competencias transversales para situarlos como agentes de transformación, comprometidos con las realidades y sucesos sociales próximos a su entorno local, así como a nivel nacional e internacional (Villarreal & Zayas Pérez, 2021).

En las últimas décadas del siglo XX, la reflexión en torno a la abundancia de fuentes de información y conocimiento a la cual estaba siendo expuesta la sociedad abrió múltiples debates sobre la importancia de estos conceptos en la reformulación de los ambientes laborales y educativos, donde cada vez era más

recurrente la necesidad de adicionar un nivel más complejo de saberes y habilidades para dar respuesta a las necesidades del entorno (Anderson, 2008).

No se trataba exclusivamente de una reflexión centrada en la renovación de ciertos saberes técnicos y destrezas instrumentales, sino de una profunda transformación en las formas en cómo es producido, socializado y utilizado los productos y servicios derivados de la innovación, la información y el conocimiento como actividades productivas en sí mismas.

Con las anteriores premisas de fondo, es pertinente indagar sobre cómo las IES dan forma a sus rediseños curriculares y prácticas pedagógicas mediante la incorporación teórica y práctica de las ventajas y desafíos intrínsecos de una sociedad donde la nueva regla consiste en convivir cotidianamente con una cuantiosa presencia de información y conocimiento para su adecuado procesamiento y aprovechamiento.

En la década de 1990, la atención por la globalización, los cambios veloces y las economías basadas en la información llevaron a los tomadores de decisiones en materia de políticas públicas a adoptar la narrativa de la sociedad del conocimiento, cuya puesta en operación práctica requería una serie de competencias denominadas como “habilidades del siglo XXI”, donde destacan: la comunicación, la creatividad en la generación de conocimiento, la colaboración, el pensamiento crítico, la alfabetización en las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y las habilidades para la vida (Salamanca Garay & Badilla Quintana, 2023).

La reflexión derivada del enfoque analítico basado en la sociedad del conocimiento supone una guía para el diseño del currículo, actividades de aprendizaje y evaluación,

particularmente aquellas donde son utilizadas herramientas como las TIC. También se habla de múltiples tipos o niveles de conocimiento por habilidad, tales como: hechos, principios, procedimientos, metacognición y estados subjetivos.

De acuerdo con Anderson (2008), los siete tipos de habilidades basadas en el conocimiento son: acceso, ensamblaje y reorganización del conocimiento; interpretación crítica, análisis y evaluación de evidencia; colaboración en proyectos y trabajo en equipo; resolución de problemas complejos; generación de productos de conocimiento; comunicación, presentación y difusión; selección apropiada de herramientas y evaluación de su impacto, asimismo, las cinco fases relacionadas con el conocimiento son: estrategias de planeación y procedimientos, elección apropiada de herramientas, colecta y organización del conocimiento e información, análisis y síntesis de la información y el conocimiento, comunicación y difusión de los productos del conocimiento.

La educación superior en este contexto enfatiza la necesidad de un enfoque didáctico o pedagógico centrado en el estudiante para adquirir dichas habilidades basadas en el conocimiento, esto supone dejar a los estudiantes desarrollar o construir nuevo conocimiento como si de un rol de diseñador se tratase, y para ello son particularmente útiles actividades donde se requiera la utilización de las TIC en áreas como la auto regulación, la creatividad y el manejo de proyectos en un sentido cooperativo (Verdú-Pina, *et. al.*, 2023).

La educación en la era de las sociedades del conocimiento abarca dimensiones individuales y sociales de aprendizaje, donde tanto estudiantes como docentes son capaces de detonar de manera colaborativa procesos creativos para la apropiación,

selección, utilización y evaluación responsable de la información disponible para su transformación en productos basados en el conocimiento.

El propio concepto de competencia alude al desempeño eficiente de una función o tarea, por lo tanto, la primera impresión que recogemos a la hora de relacionarlo con la educación superior es la noción de productividad mecánica o instrumental, sin embargo, cuando nos referimos al rol de las competencias transversales orientado a la construcción de la RSU nos encontramos con una idea de productividad o desempeño eficiente más allá de lo instrumental para situarlo en un componente humano de carácter intrapersonal e interpersonal (Hinojo Lucena *et al.*, 2019).

Competencias transversales como: el autocontrol y estabilidad emocional, la comunicación, la iniciativa, apertura y liderazgo se convierten en valiosas cualidades necesarias en cualquier área de conocimiento y trascendentes en las nuevas formas de concebir el trabajo y la productividad en la tercera década del siglo XXI.

De acuerdo con Hinojo Lucena (2019), diez de las competencias transversales más relevantes en la actualidad son las siguientes: autocontrol y estabilidad emocional; resistencia a la adversidad; confianza y seguridad en sí mismo; comunicación; trabajo en equipo; conocimientos teóricos profesionales; orientación a resultados; aprendizaje continuo; atención al orden, calidad y perfección; planificación y organización.

Para lograr tales propósitos en materia de RSU, las IES se encuentran obligadas a proporcionar por medio de la docencia, investigación y extensión, elementos de transformación social impulsados en las motivaciones de los estudiantes para su

adecuado actuar fuera de los salones y recintos universitarios. Algunos elementos de la dimensión social en la educación universitaria enfocado en los estudiantes abarcan la relación entre acceso y cohesión social, frenar el fracaso escolar, lograr un equilibrio entre eficacia y equidad, propiciar el desarrollo regional y formar ciudadanos responsables (Gallardo-Vázquez, D., 2019).

En el caso particular de la UANL, desde 2014 cuenta con un modelo de responsabilidad social para lograr la implementación del eje transversal de responsabilidad social universitaria, éste se define como un modelo de gestión de la calidad ética de la UANL, que toma en cuenta su 'misión', 'visión', sus valores institucionales y que dirige sus acciones hacia el compromiso que tiene con la sociedad por medio de políticas, estrategias y programas prioritarios, comprometidos con el uso de esquemas de transparencia, rendición de cuentas y que promueve el actuar ético de la comunidad universitaria, así como de su interacción con los actores externos y partes interesadas, los cuales refuerzan su papel de agente de cambio positivo en su entorno y su comunidad (UANL, 2023, p.4).

El modelo de RSU de la UANL incorpora cuatro dimensiones: 1) Formación universitaria integral y de calidad; 2) Investigación socialmente pertinente; 3) Extensión y vinculación con el entorno; 4) Gestión ética y de la calidad. Estas cuatro dimensiones se traducen en una vinculación de la educación con: los problemas reales del entorno; la aplicación de los resultados de la actividad científica en la solución de problemas; la participación social y ambiental comprometida con los actores externos; así como el respeto a los derechos humanos y el desarrollo integral de la comunidad universitaria (UANL, 2023).

Desde finales del siglo XX e inicios del siglo XXI, la UANL ha prestado especial atención a la formación y desarrollo de competencias transversales plasmada a través del Programa Institucional de Tutorías (PIT) en 1999, del Área Curricular de Formación General Universitaria (FOGU) en 2005, y de las Actividades de Formación Integral (AFI) en 2020, donde respectivamente se aborda la formación integral al estudiante por medio de la práctica tutorial, así como de unidades de aprendizaje y actividades con temáticas comunes a todas las áreas del conocimiento como: competencia comunicativa, aplicación de las TIC, ambiente y sustentabilidad, contexto social de la profesión, entre otras.

Los primeros esfuerzos para desarrollar el PIT de la UANL surgen en el año 1999 por parte de la Secretaría Académica y el Centro de Apoyo y Servicios Académicos (CASA) con el objetivo de incrementar la calidad educativa, evitar en la medida de lo posible la reprobación, el rezago académico, el cambio de carrera y el abandono de estudios en los niveles medio superior, superior y posgrado, a través de atención grupal y personalizada, mediante un enfoque humanista, preventivo y remedial, con el ánimo de propiciar una integración comprometida al entorno laboral y social (UANL, 2013).

En 2003, CASA estructura el “diplomado de formación básica de tutores”, asimismo, en ese mismo año se organiza el Primer Encuentro Institucional de Tutoría donde se designó a un grupo de docentes de diversas dependencias de la Universidad para elaborar el primer documento con los lineamientos del Programa (UANL, 2013). En el año 2005 el PIT queda a cargo de la Dirección de Orientación Vocacional y Educativa (DOVE),

y actualmente es conducido por la Dirección de Formación Integral del Estudiante (DFIE), entre cuyas funciones se encuentran elevar la eficiencia terminal y la calidad educativa (UANL, 2022).

Por su parte, con el transcurso de los años, el Área Curricular FOGU también ha experimentado múltiples transformaciones producto de las necesidades educativas y del contexto social en el cual está inscrita la educación superior, un ejemplo de ello han sido las actualizaciones en sus versiones de los años 2011; 2015; 2020 y 2022. En cada nueva versión han sido añadidas o renovadas unidades de aprendizaje que responden a las demandas profesionales, laborales y sociales en la formación integral del estudiante, acercándole a su vez con la construcción de actuaciones socialmente responsables (UANL, 2024a).

En la actualidad, el Área Curricular FOGU responde de manera global a los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 de la ONU, en la cual se busca que la educación superior contribuya a la construcción de una ciudadanía mundial, reflejada en unidades de aprendizaje como: responsabilidad social y desarrollo sustentable, igualdad de género, diversidad sexual e inclusión, cultura de paz y derechos humanos, ética, transparencia y cultura de la legalidad, y liderazgo, emprendimiento e innovación (UANL, 2024a).

Asimismo, las actividades de formación integral llevadas a cabo por secretarías, direcciones, escuelas y Facultades de la UANL impulsan el desarrollo integral como parte del proceso de enseñanza aprendizaje. Curricularmente son fijadas un número de AFI para cubrir a lo largo de la formación universitaria como requisito de egreso, distribuidas de la siguiente forma:

Duración del programa educativo (semestres)	Número de actividades
8	12
9	14
10	16

Tabla 1. Actividades mínimas de formación integral que deberá cubrir el estudiante para cumplir con el requisito de egreso. Fuente: (UANL, 2024b).

Las AFI se dividen a su vez en ocho rubros, cuyas características y propósitos son los siguientes:

Tipo de actividad AFI	Propósito
Académicas	Apoyar el proceso de enseñanza y aprendizaje para reforzar los conocimientos adquiridos, desarrollar nuevas habilidades y vincularlas con su entorno.
Artísticas	Sensibilizar conforme a las producciones del ser humano, con fines estéticos y simbólicos.
Culturales	Impulsar la comprensión y valorización de la cultura de un grupo o sector social.
Responsabilidad social	Promover la contribución activa y voluntaria al mejoramiento social, el cuidado del medio ambiente y la diversidad e inclusión social.
Investigación	Promover la difusión y producción científica como forma de generar o aplicar el conocimiento.
Deportivas	Estimular las capacidades físicas, mentales y sociales mediante las actividades del deporte, de manera individual o en equipos.
Aprendizaje de otro idioma	Desarrollar la capacidad lingüística de una lengua extranjera además del inglés.
Intercambio académico	Fomentar la movilidad académica interna entre facultades de la UANL y la externa con instituciones nacionales e internacionales.

Tabla 2. Tipos de actividades AFI y su propósito. Fuente: (UANL, 2024b).

Vínculo entre Universidad y comunidad: Caso “Café con asociaciones civiles”

El 15 de noviembre de 2023, en las instalaciones de World Trade Center Monterrey-UANL, se llevó a cabo el evento: Café con Asociaciones Civiles, en el cual, a través de la sinergia entre la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado de Nuevo León, el Consejo Nuevo León; la UANL, la Fundación UANL, ANDAMOS A.C., INC Monterrey y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, fueron presentados los trabajos realizados por 26 asociaciones civiles locales y nacionales, donde éstas pudieron coincidir con representantes de Pequeñas y Medianas Empresas (PyMES), así como con presidentes de fundaciones interesadas por articular los esfuerzos entre el gobierno, las empresas privadas, las IES y los sectores sociales con el objetivo de fortalecer el trabajo en comunidad y forjar alianzas estratégicas de apoyo mutuo.

Uno de los resultados más palpables del evento fue aumentar la visibilidad de las asociaciones civiles y crear una red de *networking* entre personas que buscan apoyar diversas causas, encontrando la satisfacción en el fomento del desarrollo social. En las múltiples conferencias y mesas de presentación realizadas en dicho evento se llegaron a consensos pertinentes sobre el rol de las asociaciones civiles en la construcción de ciudadanía y la responsabilidad social compartida de los diversos actores involucrados con el ánimo de contribuir a la mejora de la calidad de vida nuestras comunidades locales.

Algunos de estos consensos fueron: superación de las dinámicas asistencialistas, capacitación continua a miembros

y voluntarios de las asociaciones, acercamiento horizontal con las comunidades para la consulta de necesidades, planificación detallada de actividades a realizar con las comunidades, financiamiento transparente a través de fundaciones o donaciones, financiamiento basado en resultados e impacto social y esquemas de comunicación social para difusión de los logros y desafíos.

Del ambiente de colaboración entre representantes de los distintos actores sociales por medio del diálogo y la cooperación se desprendió la actual importancia de las asociaciones civiles como espacios de acción e iniciativa de la sociedad civil organizada para hacer frente de manera oportuna y responsable a múltiples problemáticas de interés público, donde las demandas de nuestro contexto global no permiten ser indiferentes y abstraerse de ellas ya sea en los roles gubernamentales, empresariales o educativos. En este sentido, colaborar activamente con asociaciones civiles representa una oportunidad para la construcción de un modelo de democracia participativa, así como la materialización de la RSE y la RSU.

Contexto educativo a raíz de la pandemia de COVID-19 y experiencia práctica de la asociación civil Tanatología y Salud Emocional

La crisis sanitaria global por la proliferación del virus del SARS-CoV2 (COVID-19) a inicios de 2020 trajo consigo el cierre parcial o total de los planteles educativos en la mayoría de los países del mundo con el objetivo de contribuir a mitigar las tasas de contagio, no obstante, dicha medida ha provocado la pérdida o desaceleración del aprendizaje, aunado a su vez con una serie de desigualdades, carencias en materia de acceso y calidad

a la educación previas a la pandemia, así como afectaciones socioemocionales (UNESCO, UNICEF & Banco Mundial, 2021).

La educación es un proceso acumulativo, por lo tanto, si la pandemia de COVID-19 significó el cierre parcial o total de las actividades educativas presenciales, el rezago, exclusión, abandono y faltas de oportunidades repercuten no sólo en el presente inmediato, sino también el desempeño y resultados de los logros educativos una vez restauradas las actividades escolares en el aula (Carro Olvera, & Lima Gutiérrez, 2022).

Este abandono de las aulas por razones de contención de la pandemia ha implicado la pérdida significativa de conocimientos, valores, habilidades y actitudes en torno al aprendizaje y la convivencia cotidiana, asimismo, este déficit formativo será traducido unos años más tardes en pérdidas económicas multimillonarias al no contar con los perfiles laborales correspondientes a las necesidades del mercado y la vida pública (UNESCO, UNICEF & Banco Mundial, 2021).

Los sectores sociales de menores ingresos, los habitantes de zonas rurales, las mujeres, las personas con discapacidad y demás grupos sociales vulnerables son particularmente sensibles a la pérdida de las actividades educativas presenciales ante una posible retirada del ambiente escolar para insertarse a la fuerza laboral de baja cualificación (UNESCO, UNICEF & Banco Mundial, 2021).

Bajo este contexto, y con miras en atender de manera local las problemáticas socioemocionales derivadas de la pandemia de COVID-19, el 11 de febrero de 2023, en las instalaciones del Colegio Civil, Centro Cultural Universitario, se presentó formalmente la Asociación Civil Tanatología y Salud Emocional, fundada por la Dra. Mireya Sandoval Aspront, en dicha sesión se firmó un

convenio de colaboración con la Dirección General de Bienestar Social y la Casa del Adulto Mayor del municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, donde se formalizó la participación en el diseño de talleres, diplomados, ciclos de conferencias y demás actividades requeridas por la dependencia municipal.



Imagen 1. Presentación de la Asociación Civil de Tanatología y Salud Emocional. Fuente: fotografía propia.

Como parte de las múltiples actividades iniciales llevadas a cabo por la Asociación Civil Tanatología y Salud Emocional a lo largo de los años 2023 y 2024 se destacan: la difusión de la asociación y los trabajos iniciales en el Canal 53 de la UANL; la visita mensual, comenzando con conferencias y talleres en la Casa Club del Adulto Mayor, la participación con las conferencias: “Mujeres como pilar de la familia” y “Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato hacia el Adulto Mayor con la RED de Mujeres de la Dirección de Mujeres del municipio de San Nicolás de los Garza; y los ciclos de conferencias sobre el Adulto Mayor: Plenitud, Bienestar y Salud (Sandoval Aspront, 2023).

ASOCIACIÓN CIVIL, TANATOLOGÍA, Y SALUD EMOCIONAL
FUNDADA EN 1921

SAN NICOLÁS
MUNICIPIO DE LOS GARZA

1ER CICLO DE CONFERENCIAS

ADULTO MAYOR: PLENITUD, BIENESTAR Y SALUD

Objetivo. Fomentar una cultura de la vejez y el envejecimiento para concientizar al adulto mayor sobre los cuidados y acciones que deberán tomar en cuenta para tener una calidad de vida que les permita continuar con un sano desarrollo integral de sus capacidades.

5 de julio
Salud cognitiva en el adulto mayor
Lic. Ariadna Stephany Salinas Sandoval
Subdirectora del Centro de Actualización para la Consultoría y Capacitación Integral en las Áreas de Desarrollo Humano, Diversidad y Género (CACCI)
Psicóloga de la Facultad de Filosofía y Letras de la UANL

12 de julio
Descubriendo el sentido de vida
Mtra. María de Jesús Lizarraga López
Directora del Instituto Juan Pablo II (Instituto de Estudios y Promoción, IEP)
Universidad Anáhuac,
Sede Monterrey

19 de julio
Inteligencia emocional para vivir mejor
Dra. Linda Angélica Osorio Castillo
Directora de Responsabilidad Social Universitaria UANL
Ex directora de la Reparación No. 3

26 de julio
Gimnasia cerebral
Prof. Adrián Infante Valenzuela
Profesor del departamento de Neurología del Hospital Universitario UANL

2 de agosto
Alimentación sostenible y saludable en el adulto mayor
Lic. Ma. del Socorro Sánchez Acosta
Maestría del Centro Universitario de Salud y Reintegración del programa Cuida Tu Salud para transformar tu vida de la UANL

9 de agosto
Políticas públicas para el bienestar del adulto mayor
Dr. Francisco Treviño Rodríguez
Director de la Facultad de Filosofía y Letras de la UANL

Directora de la Casa Club del Adulto Mayor. Lic. Esther Martínez Zavala
Sede. Casa Club del adulto mayor
Horario de conferencias: 10:00 - 11:00 a.m.
Dirección. Av. López Mateos Km. 2.5 Col. Lagrange San Nicolás

El Dr. Daniel Carrillo Martínez, alcalde del municipio de San Nicolás hará entrega de reconocimientos a los participantes el miércoles 9 de agosto a las 11:30 a.m. en la sede del evento.

Dra. Mireya Sandoval Aspront
Presidente Fundadora
A.C. Tanatología y Salud Emocional

Dr. Daniel Carrillo Martínez
Alcalde del Municipio
San Nicolás de los Garza
Admon. 2022-2024

Imagen 2. Ciclo de conferencias Adulto Mayor, Plenitud, Bienestar y Salud. Fuente: fotografía propia.

Una vez consolidada la participación de la asociación en el municipio de San Nicolás de los Garza, se logra la firma de otro convenio de colaboración con los Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI-92) sobre la prevención de adicciones, mismo que inicia con la conferencia: “¿Cómo afectan las drogas en la salud emocional? dirigida a los estudiantes del CECATI-92; así como la participación en las reuniones mensuales de la asociación ANDAMOS A.C. en calidad de miembros asociados.

Discusión y conclusiones

A lo largo del presente trabajo se ha destacado la importancia de articular de forma coherente, por una parte, la RSU como competencia transversal curricular en la educación superior y, por la otra, su pertinente vinculación a través de asociaciones civiles como una de las múltiples ventanas para su materialización por medio de sinergias entre los diversos actores sociales involucrados en los trabajos para la mejora de la calidad de vida de nuestras comunidades, tales como: gobiernos, empresas y universidades. Este es un tema que teóricamente ha sido ampliamente abordado, no así desde el ámbito de las acciones concretas. Esto es posible solamente desde la observación participante, a través de la cual, entre otras categorías importantes, se identificaron: la participación y la vinculación, la sensibilización de los actores universitarios y externos a la institución y la inclusión de contenidos de RSU en las mallas curriculares.

Así, aunque aún existen una colección importante de retos para la adecuada integración de las metas perseguidas desde las propuestas y experiencias presentadas en materia de RSU y su vínculo con la comunidad a través de asociaciones civiles, tanto la literatura especializada como nuestra participación y observación activa nos indican rutas de trabajo trazadas con base en las actuales tendencias de profesionalización de las asociaciones civiles y la inclusión de la RSU en cada vez más rubros dentro de las mallas curriculares universitarias.

La observación participante en los trabajos de presentación, difusión, vinculación y ejecución de labores en la

comunidad por parte de la asociación civil Tanatología y Salud Emocional en el municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, brindó la oportunidad de conocer el efecto de dichas actividades sobre la sensibilización de los distintos profesionistas de la UANL asociados cuya participación como expertos en medicina, psicología, educación, y diversas disciplinas de las ciencias sociales y humanidades, hace patente la construcción de actuaciones socialmente responsables con respecto a sus áreas específicas de conocimiento donde se trascienden los valores meramente utilitarios o pragmáticos de la profesión para conectar dichos saberes con las necesidades del entorno inmediato a la universidad y contribuir con ello a la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

Referencias

- Acosta Urquidi, M. (2013). La emergencia de la sociedad civil como actor político de alcance mundial. *Revista Mexicana de Política Exterior*, 98, 149-166. <https://biblat.unam.mx/es/revista/revista-mexicana-de-politica-exterior/12>
- ANDAMOS A.C. (s.f.). *Nosotros*. Recuperado el 25 de marzo de 2024 de: <https://andamosmexico.org.mx/nosotros/>
- Anderson, R. E. (2008). Implications of the information and knowledge society for education. En: J. Voogt & G. Knezek, (Eds.), *International Handbook of Information Technology in Primary and Secondary Education*. (págs. 3-22). Springer. <https://teachwithict.files.wordpress.com/2011/08/dede.pdf>
- Avilez Pineda, M. E., González Álvarez, M. A. y Martínez Zúñiga, M. G. (2015). Responsabilidad Social Universitaria

con liderazgo ético. *Vinculatégia*, 1(1), 2137-2155. <http://eprints.uanl.mx/17320/1/117.pdf>

Ayala Palacios, R., Leyva Cordero, O., Tamez González, G. y Hernández Paz, A. (2018). Responsabilidad social universitaria: Construcción de una valoración estudiantil. *Revista Venezolana de Gerencia*, 23(1), 146-161. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29062781009>

ArredondoRamírez,V.(1993).*LaConcertaciónSocialdesdelaexperiencia de la Fundación Para el Apoyo de la Comunidad*. Cuadernos de Divulgación y Análisis, FAC/Caritas. https://www.academia.edu/46030202/La_concertaci%C3%B3n_social_desde_la_experiencia_de_la_Fundaci%C3%B3n_de_Apoyo_a_la_Comunidad_A_C_FAC

Cantú Mendoza, R. (2015). Nuevos retos a la gestión de la educación superior en México. Los referentes de impacto social de las funciones sustantivas de la universidad. En R. Cantú Mendoza, (Coord.), *La responsabilidad social de las universidades contemporáneas* (págs. 13-38). UANL, Facultad de Filosofía y Letras, Editorial Itaca.

Carrillo Hernández, M. T. de J. y Benavides Martínez, B. (2022). El currículo en el siglo XXI: competencias, identidades y profesiones. *Pedagogía y Saberes*, (57), 25-37. <https://doi.org/10.17227/pys.num57-13577>

Carro Olvera, A., & Lima Gutiérrez, A. (2022). Pandemia, rezago y abandono escolar: Sus factores asociados. *Revista Andina de Educación*, 5(2), e208. <https://revistas.uasb.edu.ec/index.php/ree/article/view/3222>

Chanial, R. y Laville, J. (2013). Asociativismo. En A. D. Cattani, J. Coraggio, y J. Laville (Eds.), *Diccionario de la otra*

economía (págs. 36-42). Universidad Nacional de General Sarmiento. <http://www.jeanlouislaville.fr/es/diccionario-de-la-otra-economia/>

Chávez Becker, C. y González Ulloa, P. (2018). *Las organizaciones de la sociedad civil en México. Hacia una reforma de la LFFAROSC*. Senado de la República, Instituto Belisario Domínguez. https://www.comecso.com/wp-content/uploads/2018/12/Cuaderno_LFFAROSC_IBD.pdf

Dietz, G. (2017). Interculturalidad: una aproximación antropológica. *Perfiles Educativos*, 39(156), 192-207. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13250923012>

Gallardo-Vázquez, D. (2019). Escala de medida de responsabilidad social en el contexto universitario: una triple visión basada en competencias, formación y participación del estudiante. *Estudios Gerenciales*, 35(151), 159-177. <https://doi.org/10.18046/j.estger.2019.151.3138>

Guadarrama Sánchez, G. J. (2018). Las asociaciones y los bienes que generan. El debate conceptual y metodológico. *Espiral*, 25(71), 39-70. <https://www.redalyc.org/journal/138/13857153002/13857153002.pdf>

Herrera-Alvarado, C., Garza-García, A., González-Domínguez, L. y Garza-Ocañas, C. L. (2018). La Educación Universitaria y el Vínculo con la Responsabilidad Social. *VinculaTégica EFAN*, 3(2). http://www.web.facpya.uanl.mx/vinculatategica/vinculat%C3%A9gica_2/22%20HERRERA_GONZALEZ_GARZA.pdf

Hinojo Lucena, F. J., Aznar Díaz, I. y Romero Rodríguez, J. M. (2020). Factor humano en la productividad empresarial: un enfoque desde el análisis de las competencias transversales. *Innovar*, 30(76), 51-62. <https://doi.org/10.15446/innovar.v30n76.85194>

- Jiménez Galán, Y. I. (2019). ¿Cómo desarrollar competencias de creatividad e innovación en la educación superior? Caso: carreras de ingeniería del Instituto Politécnico Nacional. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 9(18), 356-376. <https://doi.org/10.23913/ride.v9i18.427>
- Jiménez, Y. I., Gutiérrez, J. J. y Hernández, J. (2019). Logros y Desafíos en la Formación de Competencias Transversales por áreas de Conocimiento en la Educación Superior del Instituto Politécnico Nacional (México). *Formación Universitaria*, 12(3), 91-100. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062019000300091>
- Salamanca Garay, I. J. & Badilla Quintana, M. G. (2023). Percepción de la comunidad educativa sobre la estimulación de las habilidades para el siglo XXI. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 25(e03), 1-11. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8830522>
- Sánchez Serrano, R. (2008). La observación participante como escenario y configuración de significados. En M. L. Tarrés, (Coord.), *Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social* (págs. 93-123). FLACSO, El Colegio de México, Miguel Ángel Porrúa.
- Sandoval Aspront, M. (2023). Asociación Civil de Tanatología y Salud Emocional. *Reforma Siglo XXI*, (116), 49-51. <https://reforma.uanl.mx/index.php/revista/article/view/129/119>
- Toca Torres, C. E. (2011). *Las organizaciones de la sociedad civil. Retos y posibilidades*. Editorial Académica Española.
- UANL (2013). *Programa Institucional de Tutorías, Actualización 2013*. UANL. <https://www.uanl.mx/wp-content/>

[uploads/2018/07/Programa-Institucional-de-Tutori%CC%81a.pdf](#)

UANL (2022). Dirección de Formación Integral del Estudiante. Recuperado el 11 de noviembre de 2022 de: <https://www.uanl.mx/dependencias/direccion-de-formacion-integral-al-estudiante/>

UANL (2023). *Modelo UANL de Responsabilidad Social Universitaria*. UANL. https://www.uanl.mx/wp-content/uploads/2023/03/7a_Modelo_RSU.pdf

UANL (2024 a). Área Curricular de Formación Inicial General. Recuperado el 25 de marzo de 2024 de: <https://www.uanl.mx/area-curricular-de-fomacion-inicial-general/>

UANL (2024 b). *Actividades de Formación Integral para estudiantes de Licenciatura*. Recuperado el 25 de marzo de 2024 de: <https://www.uanl.mx/tramites/actividades-de-formacion-integral-para-estudiantes-de-licenciatura/>

UNESCO, UNICEF, The World Bank. (2021). *The estate of the global education crisis: a path to recovery*. UNESCO, UNICEF, The World Bank. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000380128>

Vallaey, F. (2018). Las diez falacias de la Responsabilidad Social Universitaria. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 12(1), 34-58. <https://dx.doi.org/10.19083/ridu.12.716>

Verdú-Pina, M., Lázaro-Cantabrana, J. L., Grimalt-Álvaro, C. & Usart, M. (2023). El concepto de competencia digital docente: revisión de la literatura. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 25(e11), 1-13. <https://redie.uabc.mx/redie/article/view/4586>

Villarreal, E. M., & Zayas Pérez, F. (2021). Desarrollo humano y Educación: una perspectiva de la educación enfocada al desarrollo humano. *Revista Vértice Universitario*, 23(90).
<https://doi.org/10.36792/rvu.vi90.31>

Zermeño, S. (2010) *Reconstruir a México en el siglo XXI*. Océano.